



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 MAYO 1988

Expte. N° 21.014/88

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media de la Universidad propone la designación de la Secretaria del mismo, por / encontrarse vacante el cargo; y

CONSIDERANDO:

Que ante la urgencia que el caso requería y por la iniciación del período lectivo del corriente año, se autorizó a cubrir el cargo en / cuestión;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reconocer de legítimo abono los haberes devengados por la / Sra. Elsa Nélide CARLONI, D.N.I. N° 10.210.797, al haberse desempeñado como Secretaria de Primera del Instituto de Educación Media, con la remuneración correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, entre el 15 de Marzo y el 30 de Abril del año en curso.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a la Sra. Elsa Nélide CARLONI, D.N.I. N° 10.210.797, en el cargo de Secretaria de Primera del Instituto de Educación Media de la Universidad, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, desde el 1° de Mayo de 1988 al / 31 de Marzo de 1989, o hasta que el mencionado cargo sea cubierto por concurso si esto ocurriera durante el lapso indicado.

ARTICULO 3°.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de gastos en personal de la referida dependencia.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 241 - 88